

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20768** APARTAMENTOS ASISTIDOS, S.L.

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Apartamentos Asistidos, S.L., de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y en los Estatutos de la sociedad convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, Calle San Eusebio, número 67-69, 1º 2ª, a las 10 horas, del día 30 de junio de 2010, todo ello con el fin de que los socios puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Propuesta de distribución de los resultados sociales y gestión del Órgano de Administración, correspondientes al anterior ejercicio social 2009, cerrado el día 31 de diciembre.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Barcelona, 8 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Ricardo Mazo Sanféliz.

ID: A100048278-1